

## DOCUMENTO SOBRE LA NECESIDAD DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE Y LAS CONSECUENCIAS DE SU DESAPARICIÓN

La Especialidad de Medicina de la Educación Física y el Deporte se encuentra bajo la amenaza de su desaparición a través de las propuestas de conversión en máster o subespecialidad, o incluso en el de la propia desaparición de la especialidad.

Es preciso recordar de una forma reducida los importantes ámbitos de trabajo que desarrolla la especialidad, entre las destacan como principales:

1. **Promoción de la salud y lucha contra patologías derivadas del sedentarismo y la obesidad**, a través del ejercicio físico y/o deporte saludable.
2. Cooperación en la elaboración, desarrollo y aplicación de **Programas transversales de promoción de la salud mediante el ejercicio físico**.
3. **Prescripción de ejercicio físico como herramienta terapéutica** en el tratamiento de **patologías crónicas**.
4. Detección y determinación de posibles condicionantes para la práctica de deporte de competición mediante la práctica periódica y sistemática de **valoraciones funcionales médico deportivas**.
5. Evaluación, diagnóstico y tratamiento de **patologías relacionadas con el deporte**, con los conocimientos técnicos, instrumentos y medios técnicos propios del ámbito sanitario.
6. **Asistencia médica y urgente en eventos deportivos**, junto a la participación médica en los planes de emergencia exigibles en las instalaciones deportivas.
7. **Soporte y control científico del entrenamiento deportivo**, especialmente en deportistas en régimen de tecnificación o de rendimiento, en colaboración con las federaciones deportivas, consejos deportivos, centros de alto rendimiento, etc.
8. **Asesoramiento y gestión médico deportiva**, con los conocimientos adecuados en el establecimiento de normativas deportivas, instalaciones, supervisión médica de instalaciones, organización médica de actividades deportivas, etc.
9. **Docencia e investigación en medicina de la educación física y el deporte**, fomentando cursos, charlas, etc., con especial énfasis sobre estilos de vida saludable a través de la práctica de ejercicio físico.

Además, la reciente entrada en vigor de la Ley orgánica de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte, hace indispensable la presencia de especialistas en Medicina de la Educación Física y el Deporte para el desarrollo de sus objetivos, tanto en lo que respecta al control de dopaje, como a la promoción y mantenimiento de la salud de todos los deportistas.



Resulta evidente que la formación integral de especialistas en Medicina de la Educación Física y el Deporte, tal como lo ha establecido el Comité Multidisciplinar de la Unión Europea de Especialidades Médicas con la elaboración del “*Programa formativo común del Especialista en Medicina del Deporte en países europeos*”, precisa de conocimientos y habilidades sólidos en anatomía, fisiología, cardiología, neumología, traumatología, farmacología, rehabilitación, urgencias y emergencias, medicina legal, etc. además de amplios conocimientos técnicos médico deportivos.

Resultaría inconcebible la adquisición de dichas competencias fuera de una formación hospitalaria.

El ejercicio físico y el deporte como herramientas de salud, además de ocio y de competición, constituyen instrumentos esenciales a nivel sanitario para el abordaje de la misma, tanto a nivel individual como a través de Políticas de Salud Comunitaria, abarcando a un amplio sector de población:

Ejercicio físico y deporte <b>infantil</b>	4.301.762
Deportistas <b>federados</b>	3.325.984
Ejercicio físico y deporte de <b>ocio</b>	14.908.119
Ejercicio físico y deporte en <b>discapacitados</b>	3.850.000
Ejercicio físico y deporte en <b>gente mayor</b>	5.454.987
Ejercicio físico como tratamiento en <b>patologías</b>	3.000.000
Ejercicio físico como promoción de la <b>salud</b>	9.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>43.840.852</b>

El abandono de la Especialidad de Medicina de la Educación Física y el Deporte y de las garantías que ofrece el sistema público de formación a través de la vía de formación MIR, a manos de la iniciativa privada, en caso de plantearse una formación distinta al sistema por residencia, supondría la incompatibilidad de llevar a cabo dicha formación de forma integral y un agravio comparativo a nivel social favoreciendo únicamente al deporte de élite y a sectores acomodados, marcando una notable desigualdad y discriminación de nuestros ciudadanos y un serio fracaso en el Sistema Nacional de Salud.

Dr. Pedro Manonelles Marqueta  
Secretario General de la Federación  
Española de Medicina del Deporte

Dr. Angel Martín Pastor  
Presidente de la Federación Española de  
Asociaciones de Especialistas en  
Medicina de la Educación Física y del Deporte

Documento de la Federación Española de Medicina del Deporte (FEMEDE) y de la Federación Española de Asociaciones de Especialistas de Medicina de la Educación Física y del Deporte (FEDAMEFYDE), con el apoyo de los representantes de los Centros Autonómicos de Medicina del Deporte, los Centros de Alto Rendimiento, los Médicos de Federaciones Deportivas Nacionales, los Centros Municipales de Medicina del Deporte, las Unidades Hospitalarias de Medicina del Deporte, los directores de Escuelas Profesionales de Medicina del Deporte, los Médicos residentes de la especialidad de Medicina de la Educación Física y del Deporte, de la Comisión Nacional de la Especialidad y de la Organización Médica Colegial.